



Universidad Veracruzana

---

---

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
CENTRO DE IDIOMAS

PÁGINA 1 DE 5 DEL ACTA EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA Acta **de J.A 26/03/2021**

Siendo las 11:00 hrs. del día viernes 26 de marzo del 2021, reunidos a través de ZOOM los siguientes miembros de la Junta Académica del Centro de Idiomas Región Poza Rica Tuxpan, la Dra. Gabriela Madrigal Barragán, Coordinadora del Centro de Idiomas, y los docentes: Aquino González Amanda Yaneth, Avalos González, Barragán Albarrán María del Carmen, Secretaria de Actas, Cruz Cárdenas Lucía Imelda, Del Valle Morales Daved, Castillo Gallegos Verónica, García Sánchez Román, González Palacios Higinio, Gutiérrez Rodríguez Anabel, Hernández Maya Alvar Gerardo, Hernández Montiel Cruz Conrado, Herrera Villa Jacqueline, Madrigal Chavero Erika Paulina, Martínez Pérez Susana, Mata Martínez Karla Lizeth, Muñoz Segura Dora Luz, Lima García Fabiola Sofía, Ortegón Pérez Paloma, Reyes Márquez Carmen, Ribeiro Luciane, Rodríguez Rocha Lilia Olivia, Rosas Echeverría Bertha Guadalupe, Sánchez Yáñez Silvia Marina, Solís Leyva Nabja Sarai, Thompson Juárez Dora Alicia, , mismos que se encuentran presentes virtualmente para llevar a cabo una reunión de Cuerpo Colegiado equivalente a Junta Académica con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Designación de Ternas para Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos y b) de Apelación.
3. Asuntos Generales

**PRIMER PUNTO:**

Se tomó la lista de los asistentes resultando 19 docentes como parte del personal de base y 3 docentes atendiendo interinatos y dos docentes de grupos de apoyo.

La Coordinadora del Centro de Idiomas Poza Rica-Tuxpan, Dra. Gabriela Madrigal Barragán señaló que en la votación para elegir la terna para las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos y b) de Apelación, sólo votarán los miembros del personal de base y quienes estén cubriendo interinatos. Asimismo, informó que el Ing. Antonio Robles Guerra, Coordinador Regional DGTI, estará presente en la reunión para apoyar en la realización de la votación en línea.

La Dra. Madrigal procedió a proyectar y a la lectura de **Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad Veracruzana:**

**Artículo 53.-** Las Comisiones Especializadas de Arbitraje estarán integradas por académicos de la Universidad Veracruzana, que sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores, miembros del Sistema Nacional de Creadores, miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, profesores con Reconocimiento del Perfil Deseable



PRODEP vigente, académicos Decanos o, en su caso, académicos de reconocido prestigio, ética y liderazgo en sus disciplinas. Serán nombradas por la Secretaría Académica a propuesta de las Juntas Académicas y serán de dos tipos, de Análisis y Evaluación y de Apelación, respectivamente.

**Artículo 54.-** Las Comisiones de Análisis y Evaluación tienen como función evaluar la productividad de cada académico con base en el Informe de Productividad Académica y en la evidencia comprobatoria correspondiente, de acuerdo con la tabla de descripción de categorías, puntajes, descripción de indicadores, fuentes y evidencias. Los académicos que participen en las Comisiones de Análisis y Evaluación deberán ser nombrados por la Secretaría Académica a través de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, a partir de una terna propuesta por cada una de las juntas académicas de las entidades del área académica correspondiente. Deben cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Poseer una trayectoria académica destacada.
- II. Ser personal académico de base en la Universidad Veracruzana.
- III. Tener una antigüedad mínima de 5 años en la institución, en la función académica correspondiente a su contratación.
- IV. Estar desempeñando su carga académica al momento de su designación.
- V. Aceptar el carácter honorífico de su participación en las comisiones.
- VI. Recibir la capacitación correspondiente.
- VII. No tener antecedentes de incumplimiento en actividades relacionadas con este Programa.
- VIII. Contar con el Perfil Deseable PRODEP vigente.

Se procedió a la votación de las ternas quedando como a continuación se señala.

<b>Terna para la Comisión Especializada de Arbitraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos</b>
<b>Nombre de la docente</b>
Erika Paulina Madrigal Chavero
Lucia Imelda Cruz Cárdenas
María del Carmen Barragán Albarrán



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
CENTRO DE IDIOMAS

PÁGINA 3 DE 5 DEL ACTA EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA Acta de J.A 26/03/2021

<b>Terna para la Comisión Especializada de Arbitraje: b) Apelación</b>
<b>Nombre de la docente</b>
Lilia Olivia Rodríguez Rocha
María del Carmen Barragán Albarrán
Karla Lizbeth Mata Martínez

**NOTA:**

La Mtra. Erika Paulina Madrigal Chavero es docente de Tiempo Completo y tiene vigente el perfil Prodep hasta este mes de marzo 2021.

La Dra. Lucia Imelda Cruz Cárdenas es maestra por asignatura.

La Mtra. María del Carmen Barragán Albarrán es docente de Tiempo Completo y no tiene perfil Prodep vigente sin embargo está en espera de la respuesta a su derecho de Réplica enviada el pasado mes de noviembre.

La Mtra. Lilia Olivia Rodríguez Rocha es docente de Tiempo Completo y no es perfil Prodep.

La Dra. Karla Lizbeth Mata Martínez es docente de Tiempo Completo y tiene vigente el perfil Prodep hasta este mes de marzo 2021.

Sin más que acordar se da por terminada la reunión a las 11:59 hrs. Firman al calce los que en ella intervinieron-----

Aquino González Amanda Yaneth \_\_\_\_\_

Barragán Albarrán María del Carmen \_\_\_\_\_  
*Secretaria de Actas*

Cruz Cárdenas Lucía Imelda \_\_\_\_\_

Del Valle Morales Daved \_\_\_\_\_

Castillo Gallegos Verónica \_\_\_\_\_

PÁGINA 4 DE 5 DEL ACTA EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA Acta de J.A 26/03/2021



Universidad Veracruzana

---

---

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
CENTRO DE IDIOMAS

García Sánchez Román

\_\_\_\_\_

González Palacios Higinio

\_\_\_\_\_

Gutiérrez Rodríguez Anabel

\_\_\_\_\_

Hernández Maya Alvar Gerardo

\_\_\_\_\_

Hernández Montiel Cruz Conrado

\_\_\_\_\_

Herrera Villa Jacqueline

\_\_\_\_\_

Lima García Fabiola Sofía

\_\_\_\_\_

Madrigal Chavero Erika Paulina

\_\_\_\_\_

Martínez Pérez Susana

\_\_\_\_\_

Mata Martínez Karla Lizeth

\_\_\_\_\_

Muñoz Segura Dora Luz

\_\_\_\_\_

Ortegón Pérez Paloma

\_\_\_\_\_

Reyes Márquez Carmen

\_\_\_\_\_

Ribeiro Luciane

\_\_\_\_\_

Rodríguez Rocha Lilia Olivia

\_\_\_\_\_

Rosas Echeverría Bertha Guadalupe

\_\_\_\_\_

Sánchez Yáñez Silvia Marina

\_\_\_\_\_



Universidad Veracruzana

---

---

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
CENTRO DE IDIOMAS

PÁGINA 5 DE 5 DEL ACTA EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA Acta **de J.A 26/03/2021**

Solís Leyva Nabja Sarai

\_\_\_\_\_

Thompson Juárez Dora Alicia

\_\_\_\_\_

Madrigal Barragán Gabriela

*Coordinadora del Centro de Idiomas  
Poza Rica –Tuxpan*

\_\_\_\_\_